

Los impactos de la globalización en el mundo laboral centroamericano

Juan Pablo Pérez Sáinz

Centroamérica, como el resto de América Latina, se ha insertado, durante la década de los 90, en el proceso de globalización.¹ En todos los países, se han aplicado programas de ajuste de estructural que, aunque con resultados disímiles, han iniciado el proceso de transformación del modelo acumulativo. En este mismo sentido, han emergido toda una serie de nuevas actividades que insinúan una articulación distinta a la economía mundial. Las denominadas agroexportaciones no tradicionales, la industria de exportación y el turismo serían sus ejemplos más visibles. Pero, igualmente, existe otra inserción a la globalización que no es producto ni de las estrategias empresariales ni de las políticas gubernamentales sino de la propia sociedad centroamericana: la migración laboral transnacional.² Además se detecta nuevas dinámicas de regionalización como la movilidad de capitales que están definiendo una base centroamericana de acumulación, la ya mencionada migración laboral (en su dimensión intrarregional) y la emergencia de una nueva institucionalidad no sólo supra-estatal sino también de la propia sociedad civil. Por consiguiente, se puede decir que la región se encuentra ante un nuevo momento histórico.

Pero este nuevo momento no supone una ruptura radical con el pasado. Si bien la región entra en una etapa económica que pudiera superar el modelo agroexportador tradicional, implantado a fines del siglo XIX, y en una fase política donde los regímenes democráticos, basados en elecciones competitivas, se han generalizado, hay lastres del período anterior. Persisten el empobrecimiento y la desigualdad social aunque hayan cambiado de naturaleza. Para fines de los 90, la pobreza afecta aún a casi un quinto de los hogares en Costa Rica; en torno a la mitad de las unidades domésticas en El Salvador y Guatemala; y a la gran mayoría de las familias en Nicaragua y, sobre todo, en Honduras.³ En este sentido, como hemos argumentado en otro texto (Pérez Sáinz 1999a), lo social es la gran cuenta pendiente de la modernización centroamericana. Es a partir de esta persistencia de la cuestión social que planteamos que el tiempo de la región es aún el de la modernización. Por consiguiente, nuestra propuesta es que América Central se encuentra cruzada por las dos temporalidades, la impuesta por la globalización como la propia suya, y que el actual momento puede ser caracterizado como de modernización globalizada.⁴

Insistiendo en esta gran cuenta pendiente, el presente texto quiere ver qué posibilidades de reducción de déficits sociales hay en este nuevo momento de modernización globalizada. Para ello nos queremos centrar en el mundo del trabajo que constituye, al respecto, un observatorio ideal ya que el mismo representa la principal articulación entre economía y sociedad. Este mundo laboral, como se ha argumentado en otro trabajo, viene signado por tres fenómenos con raíces históricas profundas: generación de empleo insuficiente; persistencia de precariedad laboral;

y fragilidad de actores e identidades laborales (Pérez Sáinz 1999a). Tomando en cuenta este legado de la modernización pasada, el presente texto se estructura en cuatro apartados. En el primero analizamos el proceso de proletarización viendo, por un lado, qué ha pasado al denominado empleo formal y, por otro lado, la configuración de nuevas relaciones salariales en las actividades del modelo emergente de acumulación. En un segundo acápite, nos centramos sobre las tendencias de exclusión enfatizando dos de ellas: el desempleo y la migración transnacional. En el siguiente apartado, incursionamos en el ámbito del autoempleo, tanto urbano como rural, para relevar la magnitud de la economía de la pobreza pero también las nuevas dinámicas locales. Concluimos, con una serie de reflexiones que buscan identificar los retos interpretativos que afronta el análisis de un mundo laboral, como el centroamericano, en el nuevo contexto de la globalización.

Empleo formal y nueva proletarización

A nivel latinoamericano, se puede decir que el empleo formal está en crisis ya que está perdiendo, en el nuevo modelo, su centralidad que lo erigia en el paradigma laboral de la modernización previa. Esta crisis tiene una doble manifestación: desregulación laboral⁵ y pérdida de peso del empleo público en la estructura ocupacional (Pérez Sáinz 2000). No obstante, en el caso de Centroamérica esta doble afirmación debe matizarse partiendo del hecho, que con la excepción de Costa Rica, el empleo formal no tuvo, durante la modernidad previa, una centralidad tan clara y las legislaciones laborales, concebidas respecto a un mundo rural, no tuvieron mayores actualizaciones y, sobre todo, no fueron respetadas durante los regímenes autoritarios (Pérez Sáinz 1999a).

Del estudio realizado por la OIT (2000), sobre reformas laborales en América Latina durante la década de los 90, se señala – en primer lugar – que ni en Honduras ni en Costa Rica, los códigos de trabajo tuvieron modificaciones. No obstante, en el último país, en 1993, se promulgó una ley que afectó a la legislación de asociaciones solidaristas, al propio código del Trabajo y a la ley orgánica del Ministerio del Trabajo. En Nicaragua, se ha regulado, por primera vez, el período de prueba pero sólo para contratos de duración indeterminada. En Guatemala se ha generalizado a todos los sectores un mínimo de quince días de vacaciones. En estos dos países se ha extendido la duración de licencias con goce de sueldo. En cuanto a dimensiones colectivas de las relaciones laborales, es tal vez en El Salvador donde se ha logrado más transformaciones suprimiendo normas restrictivas de derecho de asociación, facilitando los trámites de inscripción de sindicatos y estableciendo el fuero sindical. Respecto al mismo hay que mencionar que, en Costa Rica, se han establecido normas de protección al sindicato especialmente en sus relaciones conflictivas con el solidarismo. En estos dos países se ha intentado de fortalecer la contratación colectiva prohibiendo la misma fuera del sindicato cuando éste existe. Y, en el país cuscatleco se ha establecido la presunción de legalidad en el caso de huelga. Respecto a este fortalecimiento de derechos laborales colectivos, hay que tener en cuenta la solicitud que elevó la AFL-CIO ante el Congreso de Estados Unidos de excluir del Sistema General de Preferencias a aquellos países que violaran las libertades sindicales.⁶ Este hecho, está ligado a los nuevos procesos de proletarización y a sus consecuencias en términos de globalización de la acción labo-

ral, fenómenos que abordaremos más adelante.

Por consiguiente, lo que se puede concluir del párrafo precedente es que las reformas laborales en la región centroamericana presentan varias características. Primeramente, son limitadas lo que implica que la desregulación laboral no ha sido una cuestión central en las estrategias de ajuste estructural en estos países. Segundo, no parecen que hayan inducido flexibilización en los mercados de trabajo.⁷ Y, tercero, en algunos casos se han extendido y fortalecido los derechos laborales colectivos. En nuestra opinión, estos rasgos responden a dos fenómenos. Por un lado, los mercados laborales centroamericanos, históricamente, han sido flexibles y, por tanto, no había muchas 'rigideces' que remover. Y, por otro lado, la democratización iniciada con la finalización de los conflictos bélicos tenía que tomar en cuenta los derechos de los trabajadores. El caso más elocuente, al respecto, es El Salvador donde el conflicto finalizó en un empate y las fuerzas insurgentes lo hicieron valer en la reconstrucción democrática.

En cuanto a la pérdida de peso de empleo público, este fenómeno se refleja en todos los países siendo las caídas más abruptas las de los casos guatemalteco y hondureño pero sin olvidar el costarricense donde, históricamente, la ocupación estatal ha tenido mayor importancia (ver anexo). No hay datos para estimar tal descenso en Nicaragua que es el país donde tal pérdida ha sido más pronunciada por el nivel que alcanzó el empleo público en el marco del modelo de economía mixta implementado durante la experiencia sandinista. La reducción del mismo se inició ya en ese período con la política de compactación que llegó a afectar a unas 21,000 personas en el bienio 1988-89 que fueron a parar sea a actividades informales o al desempleo (Evans 1995, 223). Con el gobierno de Barrios de Chamorro se puso en funcionamiento en 1991 el Programa de Conversión Ocupacional que planteándose como objetivo 'desmovilizar' a 10,000 personas, superó ampliamente esta meta alcanzando la cifra de 25,000. En 1994 tuvo lugar una nueva iniciativa, el Programa de Movilidad Laboral, con la finalidad de reducir 13,500 puestos de trabajo de manera escalonada. A mediados de 1995 los logros alcanzados era inferiores a los esperados. Además de este conjunto de programas, tal vez la medida más impactante fue la que afectó a los Ministerios de Defensa y Gobernación con la finalización del conflicto bélico de los años 80. Se estima en torno a las 75,000 las personas afectadas (Pérez Sáinz y Cordero 1997, cuadro 13). Así, el empleo público representaba, en 1985, el 31.0 por ciento del total de la PEA de ese país y se redujo, entre ese año y 1993, a una tasa anual del 7.7 por ciento (Funkhouser y Pérez Sáinz 1998).

Por lo tanto, al contrario del fenómeno de la reforma laboral, la tendencia a la pérdida de empleo público en Centroamérica se ha ajustado a la tendencia a nivel regional latinoamericano. Es decir, respecto a la pérdida de centralidad del empleo formal, los resultados son mixtos pero lo importante a tener en cuenta es que tal centralidad no fue tan significativa, durante la modernidad previa, en Centroamérica con la excepción costarricense.

El otro fenómeno respecto a la salarización a tener en cuenta, es el relacionado con los nuevos procesos de proletarización que se han generado con las actividades ligadas al modelo acumulativo emergente. La información que se tiene es fragmentada pero da una idea del alcance de este fenómeno en términos de generación de empleo.

En primer lugar hay que mencionar a las nuevas agroexportaciones⁸ que, desde mediados de la década ochenta, han tenido una expansión importante. Han sido, fundamentalmente, dos países (Costa Rica y Guatemala) los que han contribuido más a tal expansión.⁹ Un cuarto de la propiedad está controlada por empresas transnacionales y un 40 por ciento se encuentra en manos de medianos y grandes empresarios. Esto supone que el restante 35 por ciento de la propiedad corresponde a pequeños campesinos (Kaimowitz 1992). Es decir, hay una vía campesina en este nuevo proceso acumulativo.¹⁰ En términos laborales, la evidencia recabada en un estudio comparativo entre Costa Rica y Honduras muestra lo siguiente. Primero, la generación de puestos de trabajo ha sido muy marginal representando, para 1989, apenas el 5 por ciento (Costa Rica) y el 2 por ciento (Honduras) del empleo agropecuario. Segundo, en el caso costarricense, este tipo de actividades ha servido para paliar las pérdidas de puesto de trabajo en el agro por los efectos del ajuste estructural mientras que en Honduras el saldo habría sido más positivo. Tercero, hay generación de empleo indirecto que varía de cinco por puesto de trabajo directo, en Costa Rica, a catorce, en Honduras. Cuarto, estos tipos de cultivos han reforzado tendencias hacia la salarización de mano de obra rural con predominio del empleo permanente en el caso costarricense y temporal en el hondureño. Y también se detecta oportunidades de ocupación para las mujeres que son mejor remuneradas que en otras actividades agrarias (Weller, 1992). Estudios más focalizados han mostrado que esta participación femenina es clave (Dary Fuentes 1991; Rojas y San Román 1993). No obstante, esta visión general debe ser matizada según el tipo de cultivo. Al respecto se puede diferenciar entre grupo de productos más modernos (como el melón o el chayote) de otro menos modernos (tales como el ajonjolí, la caña india o la yuca). Así, los primeros requieren mayor inversión de capital, paquetes tecnológicos importados y una estrecha integración de las etapas productiva, de procesamiento y de comercialización. También se caracterizan por una mayor utilización de mano de obra y por una mayor generación de ingresos para los productores (Weller 1993).¹¹

Otro nuevo eje acumulativo está relacionado con la nueva industria de exportación. Los orígenes de este nuevo patrón industrializador hay que rastrearlos en los años 70 cuando en todos los países centroamericanos se intentó el desarrollo de nuevas exportaciones como respuesta a la crisis de la experiencia industrializadora basada en la sustitución de importaciones de alcance regional (Bulmer-Thomas 1989). Así, durante esa década, proliferaron la creación de zonas francas en todos los países pero diversas causas (falta de vigor en la acción estatal, inicio de conflictos bélicos, cambio de régimen en el caso de Nicaragua con el triunfo de la revolución sandinista, etc.) limitaron tal experiencia y, por tanto, no permitieron la emergencia de un nuevo patrón de industrialización. Fue hasta fines de los 80, ante perspectivas de finalización de la crisis, tanto en lo económico como en lo político, y con la aplicación generalizada de programas de ajuste estructural, que se ha dado un fuerte impulso a este tipo de industria que lo ha erigido en una de las bases del nuevo modelo acumulativo en Centroamérica. Impulso que se ha traducido en una importante generación de puestos de trabajo. Las estimaciones más recientes, y de naturaleza prudente, señalan la creación de un cuarto de millón de empleos directos en el Istmo donde los casos más relevantes serían los siguientes: Guatemala (61,000); El Salvador (38,000); Honduras (75,000) y Costa Rica (48,000).¹² Esto

supone que el peso de esta nueva industrialización, respecto del total del empleo industrial, varía del 23 por ciento en Nicaragua al 38 por ciento en Guatemala (OIT 1997, 10). Por otro lado, diversos estudios sobre la maquila en Centroamérica muestran un perfil común de la fuerza laboral empleada (Pérez Sáinz y Castellanos 1991; Altenburg 1993; Price Waterhouse 1993; Pérez Sáinz 1994). Se está ante una fuerza laboral femenina, joven y con poco nivel de instrucción.¹³ Con menor seguridad se puede afirmar que esta mano de obra no ejerce la jefatura del hogar y que no aporta la mayoría de su ingreso a la unidad familiar.¹⁴

Este perfil laboral insinúa que el tipo de industria que se estaría desarrollando en la región sería de ensamblaje con uso intensivo en mano de obra. De hecho, se trata de maquila de confección. Pero, si bien este tipo de actividad es predominante no es la única y en Costa Rica, el país con mayores costos laborales, se ha dado diversificación con implantación de empresas de alta tecnología, especialmente en el campo de la electrónica donde se hace un uso de mano de obra más calificada con empleos menos precarios. El caso más notorio es, por supuesto, el de Intel, líder mundial en semiconductores, que con una inversión inicial de 300 millones de dólares había generado 2,300 puestos de trabajo para fines de 1998 que deberían ampliarse a 3,500 cuando se complete el desarrollo de la planta con 200 millones de dólares adicionales de inversión. No obstante, los malos resultados de esta firma en los dos últimos años, ha supuesto revisar a la baja tales metas. Pero, ya previamente a esta empresa existían 40 empresas extranjeras en el sector electrónico además de 130 empresas, en su gran mayoría costarricenses, que desarrollan 'software' (INCAE/HIID 1999, 44).¹⁵ No obstante, el impacto sobre el empleo de estas empresas, consideradas de alta tecnología, es mínimo: en total habrían dado ocupación a un poco más de 12,000 personas (BCCR 2001). Es decir, se está hablando de menos del uno por ciento de la fuerza laboral costarricense.

Y finalmente, hay que tomar en cuenta al turismo. Su dinamismo se refleja tanto en el hecho que en 1990 ingresaron en la región millón y medio de turistas, flujo que se incrementó en casi un millón más, siete años más tarde. Destacan dos países, Guatemala y Costa Rica. Pero si el primero de ellos, a inicios de la década, recibía un poco más de medio millón de visitantes, superando levemente al segundo, ya para 1997, Costa Rica había alcanzado los 800,000 turistas, cifra superior a la guatemalteca (similar a la de inicio de la década) (CANATUR 1998). En términos de empleo, las estimaciones son muy gruesas y señala que, en 1995, el número de puestos de trabajo directos e indirectos, en Guatemala serían de 60,000. Esta misma cantidad sería la existente en Costa Rica, para 1996, pero sólo de empleo directo. Se estima que, de manera indirecta, se ha generado igual número de ocupaciones (Leroux, s.f.). También hay datos sobre Honduras que indican que, para 1999, se puede hablar de una generación de empleo directa de 22,060 puestos de trabajo y una indirecta de 32,228 (Del Cid 2002).

Por consiguiente, las nuevas actividades acumulativas, como era de esperar, han generado empleo pero de manera limitada y no siempre de calidad. Así, en el caso de las nuevas agroexportaciones el impacto sobre la ocupación parece ser bastante limitado. Distinto es el caso de la industria de maquila pero sus condiciones laborales, como en otras latitudes del planeta, dejan mucho que desear. Es tal vez el turismo el que presenta un balance más favorable pero el empleo generado sufre de una de las características básicas de esta actividad: su estacionalidad.

Respecto a una de estas actividades, específicamente la industria de maquila de confección de ropa, hay otro fenómeno importante para el mundo del trabajo centroamericano. Nos referimos a la transnacionalización de la acción laboral que se ha dado en los últimos años.

El análisis clave sobre este fenómeno lo provee Quinteros (2000).¹⁶ Esta autora identifica cinco tendencias relevantes. La primera tiene que ver con el cuestionamiento del estado nacional como garante de derechos laborales colectivos y la emergencia de mecanismos no estatales en la resolución de conflictos al respecto. Segundo, se detecta una mayor presencia de actores no sindicales en los conflictos sobre derechos laborales, individuales o colectivos; presencia que cuestiona el monopolio histórico ejercido por las organizaciones sindicales. Tercero, los éxitos alcanzados en algunos de estos casos son limitados; esto muestra la existencia de límites estructurales (los propios marcos nacionales y la estructura de los encadenamiento globales de confección de ropa). Cuarto, se percibe una creciente transnacionalización de la acción laboral con incorporación de actores centroamericanos, sindicales y no sindicales, en redes internacionales de activismo laboral. Y quinto, también en este campo, Costa Rica mantiene su excepcionalidad debido a varios factores: presencia importante del solidarismo; amenaza permanente de cierre de empresas ante los costos relativamente altos, respecto a otros países de la región, por las cargas sociales; y la incidencia histórica de la ciudadanía pasiva que ha configurado la acción colectiva en este país durante las décadas pasadas.

Desempleo y migración transnacional

El mundo laboral centroamericano se ha visto igualmente afectado por tendencias excluyentes durante la última década. Un fenómeno que ha mostrado una cara conocida, como la del desempleo, pero también otra menos conocida: la migración transnacional.

La desocupación abierta urbana muestra, en casi todos los países, tasas de un dígito con comportamientos distintos según los mismos: incremento en Costa Rica y El Salvador y descenso en Guatemala y Honduras (ver anexo). Mención especial requiere el caso nicaragüense donde hubo un descenso desde una tasa del 21.9 por ciento, a inicios de la década, a un nivel del 12.9 por ciento (OIT 1998, cuadros 3-A). La razón no debe buscarse en la generación de empleo en ese país sino en el fenómeno de la emigración, especialmente hacia Costa Rica, como válvula de escape de ese mercado laboral. Lo que se insinúa es que el nuevo modelo, a pesar de su dinamismo económico, genera también un excedente estructural de fuerza de trabajo y que el mismo se va a mantener. Por otro lado, y esto sería una diferencia con el modelo anterior, los altos niveles alcanzados ya por el autoempleo supone que la sustitución de esta lógica de exclusión por la de autogeneración de empleo no va a ser tan fácil como antes. El caso nicaragüense es ejemplar al respecto. Además no debe olvidarse la desocupación generada por el impacto del Mítch en ese mismo país y, sobre todo, en Honduras (CEPAL 1999a, 1999b).

La evidencia es contundente a identificar a jóvenes, y no siempre a mujeres, como los principales grupos afectados por esta modalidad de exclusión laboral como suele suceder.¹⁷ Los efectos sociales son inequívocos: se está ante población que sufre las presiones más fuertes de desintegración. Las consecuencias societales

de las mismas, son múltiples. Esta persistencia del desempleo es indicativa que se está erosionando capital social en términos de la funcionalidad de redes en el acceso al mercado de trabajo. También implica que el trabajo como fuente de identidad se ve cuestionado. Este aspecto es crucial en términos de la socialización de los jóvenes, el grupo más afectado, y su traducción en comportamientos anómicos como la delincuencia, expresión cruda de la desintegración social. Y finalmente, desempleo significa ausencia de ingresos con su impacto en términos de incremento de la pobreza y de vulnerabilidad¹⁸

No sólo en Nicaragua pero también en el resto de los países, con la excepción costarricense, los niveles de desempleo son bajos gracias a la función de ajuste de mercados de trabajo que está jugando la emigración. Además, este fenómeno representa una de las principales modalidades de inserción de Centroamérica en el proceso globalizador; inserción originada en la propia sociedad y no resultado de políticas estatales o estrategias empresariales.

Lo que se quiere enfatizar son sus efectos en términos laborales que serían dos. Primero, la emigración se ha erigido, en algunos países de la región, en un mecanismo importante de ajuste del mercado de trabajo, como ya se ha mencionado. Y segundo, este fenómeno muestra la globalización de los mercados laborales cuestionando el carácter nacional de los mismos. Es decir, en el período previo de modernización, las migraciones internas, especialmente la rural-urbana, permitieron la movilidad espacial de la mano de obra y la configuración de lo que se podría identificar como mercado nacional de trabajo. (Obviamente, la territorialidad del mismo se concentraba en las áreas urbanas, especialmente, en las metropolitanas que fue el escenario privilegiado por ese tipo de modernización). En la actualidad esta centralidad está cuestionada por el fenómeno de la emigración que internacionaliza tal mercado pero también por su fragmentación a nivel local como veremos más adelante.

Por la indocumentación de muchos de los desplazamientos, sólo se puede tener una idea aproximada de la magnitud de este fenómeno. Así, el último censo de los Estados Unidos, de 2000, muestra una presencia de 1.7 millones de centroamericanos; de ellos 655,000 son salvadoreños y 372,000 guatemaltecos que serían las dos nacionalidades de mayor peso (Guzmán 2001). Esta población no corresponde ni a los estratos más pobres ni a los más ricos de sus respectivas sociedades; además muestran un perfil educativo, en promedio, más elevado (Mahler 2001). Otra dimensión que nos habla de la importancia del fenómeno migratorio es la referente al impacto de las divisas. Así, comparándolas con el valor total de las exportaciones, para 1992, las remesas constituían el 114.9 por ciento de tal valor, para el caso salvadoreño y el 12.6 por ciento, 7.1 por ciento y 4.2 por ciento para Guatemala, Honduras y Nicaragua, respectivamente. Para 1997, representan entre el 101.6 por ciento (para El Salvador) y el 20.2 por ciento (para Nicaragua) del déficit comercial con Guatemala (38.4 por ciento) y Honduras (58.0 por ciento) en posiciones intermedias (CEPAL 1998, cuadro I.3). Es decir, las remesas son una fuente importante de divisas para los países de la región.

En términos de emigración hacia el Norte, El Salvador es el país donde este fenómeno ha tenido mayor incidencia. Se ha estimado que en torno al 15 por ciento de la población de este país ha emigrado en los 80. La fuerza laboral que lo ha hecho se caracteriza por su condición masculina, edad entre los 20 y 29 años y ma-

yor educación. A su vez el envío de remesas ha tenido múltiples impactos en el mercado laboral salvadoreño: ha incidido negativamente en la tasa de participación de los no migrantes; ha afectado los salarios; y ha reducido las presiones en términos de desempleo (Funkhouser 1992a).¹⁹ También para el caso nicaragüense se detecta que la población emigrante se encuentra en edad de trabajar, tiene mayor nivel de escolarización y proviene de ocupaciones no manuales. Igualmente las remesas han impactado, negativamente, sobre la participación laboral pero han tenido efectos positivos, aunque moderados, en la generación de autoempleo (Funkhouser 1992b).

El caso nicaragüense es de importancia especial ya que el mercado laboral de ese país ha sido el que ha sufrido transformaciones mayores con la aplicación de medidas de ajuste estructural; medidas que han supuesto, ante todo, el desmantelamiento de la economía mixta desarrollada durante el régimen sandinista. Así, se dio un descenso drástico del empleo público y el autoempleo parece haber alcanzado sus límites estructurales de absorción de excedente laboral.²⁰ El mercado de trabajo se ajustó, a inicios de la década pasada, con un incremento espectacular del desempleo abierto, como se ha mencionado previamente. Y, posteriormente, además de la recuperación económica, la migración hacia Costa Rica está actuando como una verdadera válvula de escape y de ajuste de ese mercado de trabajo (Funkhouser y Pérez Sáinz 1998). Los cambios laborales del país meridional han favorecido la incorporación de los migrantes nicaragüenses los cuales se han empleado en actividades poco calificadas donde se requiere una fuerza de trabajo joven en condiciones de ofrecer un rendimiento laboral intenso. Además de constituir una mano de obra más barata es en términos de derechos laborales que parece que se establecen las diferencias más significativas con los trabajadores costarricenses (Morales y Castro 1999).

Por consiguiente, la nueva modernización globalizada implica la permanencia de tendencias de exclusión laboral, especialmente en su manifestación más explícita como lo es el desempleo. Esta persistencia es la otra cara de la generación insuficiente de empleo por parte de las nuevas actividades acumulativas. Pero, a la vez, ha emergido un nuevo fenómeno de naturaleza altamente paradójica: la migración transnacional. Por un lado, supone una modalidad de exclusión extrema conllevando desarraigo territorial. Pero, por otro lado, incorpora plenamente, aunque de manera penosa, a la fuerza de trabajo al proceso globalizador.

Economía de la pobreza y dinámicas locales

Históricamente, una parte significativa de la fuerza de trabajo centroamericana ha debido autogenerarse empleo el cual, además, ha estado signado por lógicas de subsistencia. El resultado ha sido la constitución de una amplia economía de la pobreza: pobres produciendo para pobres.

Así, la modernización del agro centroamericano se basó en el famoso binomio: grandes fincas agroexportadoras y pequeñas propiedades para fines de subsistencia.²¹ Esto dio lugar a que la dinámica del empleo estuviera signada por cuatro fenómenos. En primer lugar, los puestos de trabajo generados en el sector agrícola durante este período modernizador fueron escasos. Segundo, se mantuvo la estructura de inserción ocupacional ya que a inicios de los ochenta todavía un poco más

de la mitad de la fuerza laboral se ubicaba en pequeñas parcelas como trabajadores familiares. Tercero, el sector moderno (fincas dedicadas a productos de exportación) generaba pleno empleo por períodos cortos de tres a cuatro meses correspondiendo con las temporadas de cosecha demandando mano de obra temporal. El excedente laboral era revertido al sector campesino tradicional que, dada su baja productividad, se caracterizaba por un alto subempleo. Es esta combinación de temporalidad del pleno empleo en el sector moderno, con alto subempleo en el sector tradicional, lo que el análisis del PREALC (1986) identificó como el problema básico del agro centroamericano. Y, cuarto, la remuneración de los trabajadores permanentes en fincas no estaba asociada al desarrollo de la productividad sino a las condiciones del mercado influido por la sobreoferta de trabajadores eventuales. Por su parte, los salarios de estos últimos servían, junto a la diversificación hacia actividades no agrícolas, para intentar compensar el deterioro del ingreso campesino. Es decir, la pauperización generalizada predominó en el agro centroamericano y en ella se puede encontrar, junto a la profunda involución autoritaria de los regímenes políticos, las raíces de los conflictos bélicos de la región.

Pero, a este panorama tampoco escaparon los medios urbanos. La limitada dinámica del sector formal llevó a que, ya desde los 70, la principal fuente de ocupación se generase en actividades informales. Las mismas, también en su mayoría, estuvieron signadas por lógicas de subsistencia. Como se mostró para los años 80 en las principales ciudades de la región, con la excepción de San José, los altos niveles de pauperización indujeron el predominio de una informalidad no dinámica orientada hacia la subsistencia y, por lo tanto, reproductora de pobreza (Pérez Sáinz y Menjívar Larín 1994).

Permaneciendo en áreas urbanas, la evidencia disponible para los 90 muestra patrones diferenciados por país. Así, en los casos costarricense y salvadoreño, los porcentajes de asalariados de microempresas (establecimientos que ocupan hasta cinco personas) y los trabajadores por cuenta propia no profesionales, en condición de pobreza, son inferiores al porcentaje urbano promedio; en Nicaragua son similares; y en Honduras se detectan una mayor incidencia de la pauperización en estas categorías ocupacionales. No obstante, estos datos tienen que ser matizados respecto a los niveles de pobreza urbana de cada país que varían, para fines de los 90, desde menos de un quinto en Costa Rica (15.7 por ciento) hasta dos tercios en Honduras (65.6 por ciento), con El Salvador (34.0 por ciento), Guatemala (38.8 por ciento) y Nicaragua (59.3) en posiciones intermedias (CEPAL 2001, cuadro 14).

La misma evidencia nos señala que para áreas rurales Costa Rica, y en menor medida Guatemala, se diferencia del resto de los países. Mientras en el primer país, el porcentaje de trabajadores por cuenta propia en agricultura ('proxy' de campesinado de subsistencia) calificados como pobres es bastante similar al porcentaje promedio de pauperización en áreas rurales, en los otros es superior especialmente en Nicaragua y, sobre todo, en El Salvador. Como en el caso urbano, estos datos deben ser matizados con los niveles de pauperización rural en cada país: Costa Rica (20.5 por ciento); El Salvador (59.0 por ciento); Guatemala (64.7 por ciento); Honduras (82.3 por ciento); y Nicaragua (72.7 por ciento) (CEPAL 2001, cuadro 14). Pero, respecto a las áreas rurales, tal vez, lo más significativo a relevar es la tendencia en la década ha sido hacia la descampesinización. A ello debemos añadir que, debido al deterioro de los ingresos, algunas unidades campesinas han incur-

sionado en estrategias de diversificación de obtención de recursos monetarios a través de la realización de actividades rurales no agrícolas, un fenómeno que adquiere progresivamente importancia, y la emigración para la consecución de remesas. De hecho, una parte creciente de los ingresos de los hogares rurales de la región provienen de actividades no agrícolas (Weller 1997). Esto ha supuesto que se comience a cuestionar el binomio latifundio-minifundio que ha predominado en la dinámica agraria de la región por décadas (Baumeister 1991).

Estos cambios en las áreas rurales nos permiten introducir el tema de las economías locales y sus impactos sobre el trabajo. Como se mencionó respecto al fenómeno de la migración transnacional, los mercados nacionales laborales están siendo cuestionados. Este cuestionamiento tiene lugar también a nivel subnacional con la emergencia de economías locales ligadas directamente al proceso globalizador cuyas dinámicas laborales se orientan más bien por los cambios en el mercado global que por las oportunidades en el respectivo mercado nacional de trabajo. Nos referimos a entornos comunitarios que se encuentran en algunos de los escenarios de interacción entre lo global y lo local que se pueden encontrar en Centroamérica: las nuevas agroexportaciones, el turismo (incluyendo a la artesanía), la subcontratación manufacturera y, por supuesto, la propia migración transnacional (Pérez Sáinz 1999b).

Al respecto nos podemos referir a los hallazgos del trabajo de Pérez Sáinz et al. (2001) que ha considerado tres comunidades en escenarios distintos (turismo en Costa Rica, artesanía en El Salvador y subcontratación manufacturera en Guatemala). Las principales conclusiones de este estudio sobre el trabajo son varias. Primeramente, estos contextos comunitarios contienen aglomeraciones de pequeñas empresas donde la mano de obra circula, sin mayores restricciones, entre los establecimientos. Las aptitudes de esta fuerza de trabajo a la respectiva actividad globalizada, permite hablar de economías externas, en el sentido marshalliano clásico, de orden laboral en estas aglomeraciones. Segundo, los mercados de trabajo se vuelven complejos superando la segmentación entre empleo tradicional (normalmente ligado a actividades agrícolas) y moderno (usualmente relacionado con otras actividades inducidas por la integración de la respectiva comunidad al espacio nacional). El empleo en la actividad globalizada aparece como un segmento diferenciado. Así mismo resulta analíticamente pertinente diferenciar al empleo extralocal, especialmente, cuando existe algún centro urbano importante relativamente cercano a la comunidad. Tercero, no se detecta patrones comunes, ni en términos de acceso al empleo ni de remuneraciones (controlando por capital humano), en términos de una mayor o menor equidad laboral respecto a categorías históricamente vulnerables (mujeres, jóvenes o indígenas). Cuarto, las relaciones laborales son precarias y, dado el tamaño reducido, de los establecimientos no es inusual encontrar una organización pretaylorista del proceso de trabajo donde el dueño(a) del establecimiento participa directamente de la actividad. Y quinto, si bien el empleo en el segmento global suele tener incidencia en la reducción de la pobreza de los hogares, no siempre es así.

Conclusiones

Como se mencionó en la introducción se quiere finalizar con un conjunto de reflexiones respecto a los desafíos analíticos que plantean toda esta serie de transformaciones del mundo del trabajo centroamericano inducidas por la globalización. Al respecto pensamos que hay tres grandes temas cuya pertinencia se proyectan más allá de Centroamérica. Obviamente, las reflexiones que siguen tienen sólo pretensión exploratoria e hipotética.

El primero tiene que ver con la necesidad de superar esa visión de heterogeneidad laboral en términos del corte formal/informal. Esta distinción analítica se ha vuelto, progresivamente, más ambigua y los distintos enfoques que la han argumentado comienzan a perder capacidad heurística. Así, el enfoque regulacionista, que diferencia actividades reguladas (formales) de las no reguladas (informales) (Portes 1995; Itzigsohn 2000), se ve cuestionada por la tendencia, señalada anteriormente, de la desregulación de los mercados de trabajo inducida por los programas de ajuste estructural. Esto plantea una pregunta totalmente pertinente: ¿qué significa 'empleo regulado' cuando la desregulación tiende a generalizarse? Por su parte, el enfoque de segmentación, propuesto en su momento por el PREALC, también se torna obsoleto. Recordemos que, desde el mismo, la heterogeneidad ocupacional se entendió en términos tecnológicos cuya manifestación era el tamaño del establecimiento (Mezzerla 1991). Así, el sector formal lo constituía las firmas con técnicas intensivas en capital y que empleaban mayor número de trabajadores mientras el sector informal se componía de establecimientos con poco personal y de baja productividad. La nueva revolución tecnológica, basada en la microelectrónica, ha cuestionado esta asociación fordista entre tecnología y tamaño de la firma. Por consiguiente, existen dudas serias de la pertinencia analítica de conceptos como los de empleo formal e informal y de su capacidad heurística para explicar la heterogeneidad ocupacional de la nueva modernidad globalizada (Pérez Sáinz 1998).

El segundo tema remite a la cuestión de la (re)territorialización del mundo del trabajo al cual nos hemos referido ya en los apartados precedentes. Este cuestionamiento tiene lugar, por un lado, a nivel subnacional con la pérdida de centralidad de las actividades agrícolas en medios rurales. Esta pérdida implica que la distinción espacial clásica de la previa modernidad, la oposición entre lo urbano (moderno) versus lo rural (lo tradicional), está siendo redefinida. Ya desde la década de la crisis de los 80 se detecta una redistribución territorial de actividades y empleo donde esa distinción espacial se vuelve menos clara (Tardanico y Menjívar Larín 1997). Nuevos enfoques sobre desarrollo rural postulan que la economía local se ha erigido como la unidad analítica crucial donde las relaciones entre centros urbanos y sus entornos rurales son cruciales (Shejtamn 1999). Esto redefine el horizonte de los mercados rurales de trabajo de una manera mucho más compleja que en el pasado. Esto cuestiona la continuidad de la significación histórica del campesinado como actor relevante en la modernidad globalizada (Martínez 1999). Estos cambios espaciales se reflejan también en las actividades paradigmáticas de la globalización como es el caso de la industria de la maquila y las zonas francas que no siempre tienden a localizarse en áreas urbanas metropolitanas, la espacialidad por

excelencia de la industrialización sustitutiva de importaciones. Además hay que mencionar el desarrollo de economías locales de base comunitaria, insertas en la globalización a través de actividades de distinto signo (nuevas agroexportaciones, artesanía, turismo, etc.), que conforman mercados de trabajo que se rigen más por los impactos globalizadores que por los nacionales.

Por consiguiente, se puede decir que se está presenciando una tendencia hacia la fragmentación de los mercados nacionales de trabajo donde las urbes metropolitanas no aparecen más como las territorialidades donde existen las oportunidades de empleo y, por tanto, como el destino ineludible de los flujos migratorios internos. Su consecuencia principal es que la centralidad de los mercados nacionales de trabajo se ve cuestionada. Pero, este cuestionamiento es aún más profundo con el fenómeno de la migración laboral transnacional que, en ciertos países, se ha erigido en una verdadera válvula de escape ante la ausencia de oportunidades de empleo permitiendo así el ajuste del mercado nacional de trabajo. Además este cuestionamiento supranacional se expresa también en la acción social en el campo laboral que tiende a transnacionalizarse en algunas de las actividades del nuevo modelo acumulativo como es el caso de la industria de maquila. Es decir, no se puede más asumir a los mercados nacionales de trabajo como los referentes únicos de las dinámicas de empleo.

Y, en tercer lugar, la evidencia existente para los 90 nos muestra un cambio importante en términos de dinámica de los mercados laborales y de sus funciones integradoras. En la modernización previa su estructuración se organizaba en torno al empleo formal que se erigía como paradigma de modernización laboral. El mismo jugaba un papel de integración tanto laboral como social suponiendo que el énfasis de la generación de empleo se emplazaba del lado de la demanda. No obstante, las barreras de acceso a este tipo de empleo supuso que los mercados de trabajo se mantuvieran heterogéneos. Hoy en día, este elemento estructurador ha entrado en crisis y pierde, progresivamente, centralidad. La principal consecuencia es que las tendencias excluyentes parecen predominar sobre las incluyentes. Esta exclusión no sólo se manifiesta, de manera explícita, en el desempleo abierto que parece haber adquirido rasgos estructurales con el nuevo modelo acumulativo, sino también en tendencias no incluyentes, como la precarización salarial y el autoempleo no sostenible.

Este predominio de tendencias excluyentes no supone que haya desaparecido posibilidades de integración laboral. No obstante, la misma se estaría llevando a cabo de manera muy distinta que en el pasado. La dinámica de integración se estaría desplazando del lado de la demanda (generación de puestos de trabajo) al lado de la oferta (generación de oportunidades de empleo). Es aquí que entra en juego la noción de empleabilidad la cual comporta varias dimensiones. En primer lugar remite a calificaciones y, sobre todo, competencias de la fuerza de trabajo que son reconocidas por el mercado de trabajo y plantea la problemática de formación de capital humano. Segundo, se habla también de empleabilidad como actitud ante el proceso de trabajo. La introducción de modelos post-tayloristas de organización supone cambios en términos de la participación de los trabajadores que ya no sería meramente pasiva. Al respecto entra en juego las nociones de polivalencia e involucramiento. Empleabilidad remitiría así a 'saber estar' (competencias) en el proceso laboral como un atributo más importante del tradicional 'saber hacer' (califica-

ciones). Y en tercer lugar, se puede pensar la empleabilidad en términos de la gestión de una nueva ética y cultura laborales, donde el riesgo deviene un valor fundamental. Es decir, la empleabilidad mostraría la capacidad de los trabajadores para generar empleo o modificar sus actuales condiciones laborales en términos de trabajo reconocido por el mercado global (Pérez Sáinz 2000). Todos estos aspectos tienen un denominador común que tiene que ver con la problemática del acceso al conocimiento, recurso clave para afrontar la globalización.

Finalmente, la empleabilidad implica, en términos de ciudadanía social y laboral, que se está operando un cambio desde los derechos (empleo adecuado) a las obligaciones.²² En la modernización previa el énfasis fue puesto en los derechos laborales, codificados en la legislación nacional respectiva, que protegían fundamentalmente a trabajadores formales. La contraparte (los deberes de los trabajadores) era la aceptación del contrato de corte populista (una especie de arreglo seudofordista) bajo la garantía del estado que emergía como el actor principal. Este tipo de alianza, como es bien sabido, entró en crisis en los 70 con el desarrollo de regímenes autoritarios que demostraron los límites históricos de este contrato. La crisis de los 80 y la implementación de programas de ajuste estructural han generado un nuevo contexto de incertidumbre hegemónica que ha convertido a la pobreza y a la exclusión en problemas básicos de gobernabilidad (Lozano 1998). En términos laborales ha supuesto un desplazamiento del énfasis de los derechos a los deberes.

Al respecto hay que señalar cuatro factores en tal redefinición. Primero, derechos y deberes se definen en relación al mercado, en este caso el laboral, y, por tanto, el Estado no es más el referente principal. Segundo, el mercado está sujeto a un proceso de desregulación, como ya se ha argumentado, lo que hace que la flexibilización sea la cuestión clave en juego. Tercero, este predominio del mercado supone individualización y derechos y deberes pierden, progresivamente, su naturaleza colectiva. Y finalmente, el desplazamiento de énfasis desde los derechos a los deberes plantea la cuestión sobre el tipo de ciudadanía que se estaría gestando. Pero, la problemática es aún más compleja ya que la consideración de deberes y obligaciones introduce también el tema más amplio de las responsabilidades que implica aspectos simbólicos y éticos y cuya arena es la esfera pública (Jelin 1996).

Por consiguiente, se sugiere que hay también cambios en la dinámica de integración laboral que sería distinta que en las décadas previas. Como hipótesis general postularíamos que los mercados laborales de la región, en este nuevo momento modernizador de naturaleza globalizante, están signados por la dialéctica entre la exclusión y la empleabilidad que supone que la función integradora de tales mercados se estaría redefiniendo del lado de la oferta. Esto implica, en términos de nuestra preocupación por esa cuenta pendiente de lo social, que las posibilidades de reducir déficits sociales desde el mercado de trabajo van a estar condicionadas por la posibilidades de generación de empleabilidad. Es decir, de la misma manera que en el siglo XIX el acceso a la tierra en relación –sobre todo– al café condicionó vías de desarrollo en Centroamérica, hoy en día es el acceso al conocimiento el que condicionará las posibilidades de equidad en la globalización.

Juan Pablo Pérez Sáinz es Sociólogo e Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Costa Rica. Ha publicado *From the Finca to the Maquila. Labor and Capitalist Development in Central America*, (Boulder, Westview Press, 1999). <jpps@flacso.or.cr>

Anexo

Centroamérica: Indicadores Sociolaborales (1990-1999)

País y año	Hogares en pobreza (%)	Tasas de participación		Población ocupada urbana (%)			Población ocupada rural (%)	
		Hombres	Mujeres	Sector público	Sector privado	TCP y TFNR ^a	Empleadores y asalariados	TCP y TFNR ^a
Costa Rica								
1990	23.7	78	39	25.0	55.2	19.7	71.3	28.7
1999	18.2	79	45	17.2	63.5	19.2	77.4	22.7
El Salvador								
1990	47.6 ^b	80	51	13.8	52.5	33.7	55.6 ^b	44.3 ^b
1999	43.5	75	52	12.3	57.5	30.3	54.9	45.2
Guatemala								
1989	--	84	43	14.4	2.6 ^b	33.0	39.3	64.6
1998	53.5	82	54	8.2	56.5	35.4	44.9	55.1
Honduras								
1990	75.2	81	43	14.4	52.6	33.0	35.5	64.6
1999	74.3	82	54	9.7	56.7	33.6	36.5	63.5
Nicaragua								
1993	65.1	71	44	20.3	41.2	38.5	38.6	61.3
1998	65.1	81	51	--	63.3	36.5	47.0	53.0

CEPAL (2001: cuadros 2, 4, 5, 12 y 14)

^aTrabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados

^b1995

Notas

1. Una versión preliminar de este trabajo fue presentada como ponencia a la conferencia sobre 'Workers and Globalization in the Americas: Shifting Productive Structures, Social Identities and Labor Strategies', organizada por el Department of Latin American and Caribbean Studies y el Center for Latino, Latin American and Caribbean Studies, State University of New York at Albany, celebrada el 5 de octubre del 2001.
2. El fenómeno migratorio en la región no es nuevo. El banano atrajo mano de obra salvadoreña hacia Honduras y nicaragüense hacia Costa Rica; sin olvidar la guatemalteca hacia Chiapas, México. Pero los flujos migratorios del presente no sólo son más voluminosos sino que se inscriben dentro de los cambios cualitativos que ha inducido la globalización: el tipo de demanda laboral generada en los países del Norte, en concreto los Estados Unidos; patrones de adaptación inmigratoria distintos que en el pasado; y, sobre todo, la transnacionalización de los recursos, no sólo de las divisas.
3. Como anexo hay un cuadro que contiene indicadores socio-laborales básicos para los países de la región en la década pasada.
4. Estas proposiciones coinciden con las de Robinson (1997) cuando plantea que la globalización en América Central no ha resuelto las contradicciones sociales que dieron lugar a los conflictos de las décadas precedentes, a la vez que han introducido nuevos antagonismos.
5. Este fenómeno es una de las piedras angulares de lo que Bulmer-Thomas (1997) denomina nuevo modelo económico en América Latina.
6. Se debe tener en cuenta que en el capítulo V del 'Trade and Tariff Act of 1984', se establecen cinco garantías laborales que han de ser respetadas para acceder a las ventajas que se derivan de este sistema. Estas garantías son las siguientes: general de asociación; específico de sindicalización; prohibición de trabajos forzados; utilización de menores; y de régimen aceptable de condiciones de trabajo (Pérez Sáinz 1999a).
7. En términos de la evaluación hecha por el Banco Mundial, institución que apoya sin reservas la flexibilización de los mercados laborales, Centroamérica estaría en una posición intermedia en el espectro latinoamericano. La excepción sería Nicaragua que, junto a México, aparecen los casos de mayor 'rigidez' laboral (Burki y Perry, 1997); un legado del sandinismo.
8. Por este término se entiende, en la literatura, toda exportación agrícola, sea nueva o no, excepto el café, el banano, el algodón y la caña de azúcar que representan las agroexportaciones históricas de la región.
9. Su peso dentro del total de las exportaciones varía desde un 10 por ciento y 9 por ciento en Costa Rica y Guatemala, respectivamente, a un 2 por ciento en El Salvador y Nicaragua, ubicándose Honduras en una posición intermedia (6 por ciento). También se detectan diferencias nacionales por la composición de estos productos. Así, en Costa Rica es muy importante el denominado rubro de ornamentales (flores, follaje, plantas ornamentales) que representa un 38 por ciento de estas exportaciones. En Guatemala destacan las legumbres (brocoli y arveja china) que constituyen un quinto de esta producción. Y las frutas, en Honduras, representan la mitad de este rubro de exportación (Weller 1993).
10. El caso guatemalteco (en concreto la producción de vegetales de invierno) ha sido interpretado en términos de 'crecimiento incluyente' por permitir el acceso a la tierra y la generación de empleo en contraste a los casos de Chile (falta de acceso a la tierra) y Paraguay (también falta de acceso a la tierra y generación de desempleo) que se caracterizarían más bien por un 'crecimiento excluyente' (Carter et al. 1996).
11. Es necesario referirse a los impactos sobre el empleo de la actual crisis del café que está afectando profundamente al agro centroamericano. Asumiendo que 250 jornales representa un empleo permanente, para 2001 se estima, de manera conservadora, la pérdida de 170,000 puestos de trabajo en toda la región. El mayor impacto absoluto se registra en Guatemala con la destrucción de más de 77,000 puestos de trabajo y el menor en Costa Rica con un poco menos de 7,000 empleos (CEPAL 2002).
12. En Nicaragua, el impacto es menor por ser el proceso incipiente pero, a inicios del presente siglo, emerge como el país de la región que está atrayendo más empresas maquiladoras.
13. No obstante, dados los niveles bajos de escolaridad de la región, con la excepción costarricense, no se puede considerar a la mano de obra de la maquila muy poco instruida (CEPAL 1994).

14. Al respecto hay que mencionar lo detectado en un estudio de trabajadoras de maquila en Ciudad de Guatemala. Se identificaron dos grupos, claramente, diferenciados de mujeres: jóvenes con poco compromiso familiar y maduras, normalmente jefas de hogar y sometidas a doble jornada laboral (la de la fábrica y la de la casa) (Pérez Sáinz y Castellanos 1991).
15. Este tipo de desarrollo es aún muy incipiente en el resto de la región aunque se puede señalar el inicio de servicios de asesoría técnica, a través de telefonía internacional, a usuarios de equipo electrónico del extranjero en El Salvador; la presencia de algunas empresas extranjeras de ensamblaje electrónico en Honduras; y cierto desarrollo de 'software' y de procesamientos de datos en Guatemala.
16. Esta autora ha llevado a cabo el análisis de un conjunto de estudios de casos de empresas, en toda la región, en distintos escenarios identificados según la presencia de actores sindicales y no sindicales y ámbitos locales y globales de acción laboral.
17. Para fines de los 90, las tasas de desempleo urbano juvenil son claramente superiores a los promedios urbanos en los tres países de la región con los que se cuenta información comparable: Costa Rica, El Salvador y Honduras (OIT 1999, cuadro 4-A). Por el contrario, respecto a las mujeres la evidencia es mixta: tasas superiores a los hombres en Costa Rica y El Salvador pero no en Honduras y Nicaragua (OIT 1999, cuadro 3-A).
18. Este fenómeno de la vulnerabilidad resulta significativo para el caso costarricense que es el país con la estructura socio-económica menos polarizada de la región y donde la cuestión de la vulnerabilidad tiene mayor relevancia. Así, durante la década de los 90 ha acaecido un descenso relativo de los hogares en estado de pauperización que disminuyeron del 27.4 por ciento, en 1990, al 19.7 por ciento, ocho años después. En cambio los hogares integrados, pero en riesgo de pobreza, incrementaron su peso relativo del 3.9 por ciento al 14.4 por ciento para ese mismo período. Es decir, el riesgo de pobreza, y no tanto la pauperización como tal, se ha mostrado como la barrera infranqueable de movilidad social en ese país (Pérez Sáinz y Mora Salas 2001).
19. Es importante también resaltar el impacto a nivel local de la migración tal como muestra, para el caso de la comunidad de Santa Elena en Usulután (El Salvador), el primer estudio binacional realizado tanto en esta localidad salvadoreña como en Los Angeles (Andrade-Eekhoff 1998).
20. Datos para las tres principales ciudades, indican que el denominado sector informal ha incrementado su peso, en el total del empleo, del 59.1 por ciento, en 1992, al 66.2 por ciento, en 1998 (Agurto 1998: cuadro 1).
21. Las excepciones fueron el café en Costa Rica y Honduras, donde predominaron las propiedades medianas y pequeñas, y el arroz que, basado en grandes propiedades, se orientó hacia el mercado interno.
22. Como reacción a esta erosión de derechos, ha habido propuestas de diferenciar entre tipos de derechos laborales. La propuesta más sugerente es la formulada por Portes (1994) quien ha postulado la existencia de cuatro tipos de derechos: básicos (contra el trabajo infantil, coerción física y trabajo forzado); civiles (de asociación y representación colectiva); de sobrevivencia (salario mínimo, indemnización por accidente laboral y jornada de trabajo regulada); y de seguridad (contra despido injustificado, compensación por jubilación e indemnización a familiares en caso de fallecimiento). Este autor propone que dos primeros deberían constituir estándares internacionales mientras los otros se aplicarían de manera flexible según los contextos.

Bibliografía

- Agurto, S. (1998) 'El sector informal urbano, 1992-1998', *El Observador Económico*, No. 83.
- Altenburg, T. (1993) Estudio sobre efectos multiplicadores de las Zonas Francas de Exportación sobre el desarrollo nacional, *informe* preparado para la Corporación de la Zona Franca de Exportación, S.A.
- Andrade-Eekhoff, K. (1998) Las Hermanas y Los Hermanos Cercanos: A Case Study on International Migration, Santa Elena, Usulután, El Salvador, *ponencia* presentada en la reunión de Latin American Studies Association, Chicago, septiembre 1998.
- Baumeister, E. (1991) 'La agricultura centroamericana en los ochenta', *Polémica*, Nos. 14-15.
- BCCR (2001) Importancia de las empresas de alta tecnología en Costa Rica, *ponencia* presentada al seminario 'Industrial Upgrading, Employment and Equity in Costa Rica: Implications of an Emerging Chain in Electronics', organizado por SSRC, FALCSO-Costa Rica y CODETI, San José, marzo 16 y 17.

- Bulmer-Thomas, V. (1989) *La economía política de Centroamérica desde 1920*, Tegucigalpa, Banco Centroamericano de Integración Económica.
- (1997) 'Introducción'. En: V. Bulmer-Thomas (comp.) *El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Burki, S.J. y Perry, G.E. (1997) *The Long March: A Reform Agenda for Latin America and the Caribbean in the Next Decade*. Washington, The World Bank.
- CANATUR (1998) Elaboración de estadísticas de turismo en Centroamérica. *Mimeo*.
- Carter, M.R.; Barham, B.L.; y Mesbah, D. (1996) 'Agricultural Export Booms and the Rural Poor in Chile, Guatemala and Paraguay', *Latin American Research Review*, Vol. 31, No. 1.
- Castillo, M.A. y Palma, S.I. (1996) 'La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos', *Debate*, No. 35, Guatemala, FLACSO.
- CEPAL (1994) Centroamérica: el empleo femenino en la industria de la maquila de exportación, *documento*. México, CEPAL.
- (1998) Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, *documento*. México, CEPAL.
- (1999a) Nicaragua: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998, *documento*. México, CEPAL.
- (1999b) Honduras: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998, *documento*. México, CEPAL.
- (2001) *Panorama social de América Latina 2000-2001*, Santiago, CEPAL.
- (2002) Centroamérica: el impacto de la caída de los precios del café en 2001, *documento* LC/MEX/R.822. México, CEPAL.
- Dary Fuentes, C. (1991) *Mujeres tradicionales y nuevos cultivos*. Guatemala, FLACSO.
- Del Cid, R. (2002) Globalización, 'up-grading' y pequeña empresa: el caso del turismo en Honduras, *documento* presentado al seminario 'Pequeña empresa y encadenamientos globales en Centroamérica'. Santo Domingo, Costa Rica, junio 4 y 5.
- Evans, T. (1995) 'Ajuste estructural y sector público en Nicaragua'. En: T. Evans (coord.) *La transformación neoliberal del sector público. Ajuste estructural y sector público en Centroamérica y El Caribe*. Managua, Latino Editores.
- Funkhouser, E. (1992a) 'Mass Emigration, Remittances and Economic Adjustment: The Case of El Salvador in the 1980s'. En: R. Freeman y G. Borjas (eds) *The Economic Effects of Immigration in Source and Receiving Countries*. Chicago, The Chicago University Press.
- (1992b) 'Migration from Managua. Some Recent Evidence', *World Development*, Vol. 20, No. 8.
- Funkhouser, E. y Pérez Sáinz, J.P. (1998) 'Ajuste estructural, mercado laboral y pobreza en Centroamérica: una perspectiva regional'. En: E. Funkhouser y J.P. Pérez Sáinz (coord.) *Mercado laboral y pobreza en Centroamérica. Ganadores y perdedores del ajuste estructural*. San José, SSR/FLACSO.
- Guzmán, B. (2001) The Hispanic Population: Census 2000 Brief, C2KBR/01-3, United States Department of Commerce, Bureau of the Census.
- INCAE/HIID (1999) *Centroamérica en el siglo XXI. Una agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible*. Alajuela, INCAE/HIID.
- Itzigsohn, J. (2000) *Developing Poverty. The State, Labor Market Deregulation, and the Informal Sector in Costa Rica and the Dominican Republic*. University Park, Pennsylvania State University Press.
- Jelin, E. (1996) 'Citizenship Revisited: Solidarity, Responsibility, and Rights' En: E. Jelin y E. Herhsberg (eds) *Constructing Democracy. Human Rights, Citizenship, and Society in Latin America*. Boulder, Westview.
- Kaimowitz, D. (1992) 'Las exportaciones agrícolas no tradicionales de América Central: no volumen y estructura'. En: A.B. Mendizábal y J. Weller (eds) *Exportaciones agrícolas no tradicionales del Istmo Centroamericano: ¿promesa o espejismo?*. Panamá, CADESCA/ PREALC.
- Leroux, R. (s.f.) *Turismo en Centroamérica: Integración y microempresa*. San José, ACEPESA/OIT.
- Lozano, W. (1998) 'Desregulación laboral, Estado y mercado en América Latina: balance y retos socio-políticos'. *Perfiles Latinoamericanos*, No. 13.
- Mahler, S. (2000) Migration and Transnational Issues. Recent Trends and Prospects for 2020, *CA2020: Working Paper*, No. 4.
- Martínez, L. (1999) 'La nueva ruralidad en Ecuador'. *Iconos*, No. 8.
- Mezera, J. (1990) 'Informal Sector as in PREALC', *mimeo*.
- Morales, A. y Castro, C. (1999) *Immigración laboral nicaragüense en Costa Rica*, San José, FLACSO /

- Friedrich Ebert / IIDH / La Defensoría de los Habitantes.
- OIT (1997) Aspectos sociales y laborales de las zonas francas industriales del Istmo Centroamericano y República Dominicana: un marco para el debate, *documento de base*. Seminario subregional tripartito sobre aspectos sociales y laborales de las zonas francas industriales, San José, 25-28 de noviembre.
- (1998) *Panorama laboral 98*. Lima, OIT.
- (1999) *Panorama laboral 99*. Lima, OIT.
- (2000) 'La reforma laboral en América Latina. Un análisis comparado', *Documentos de Trabajo* No. 123. Lima, OIT.
- Orellana, C. (1992) 'Migración y remesas: una evaluación de su impacto en la economía salvadoreña'. *Política Económica*, Vol. I, No. 11.
- Pérez Sáinz, J.P. (coord.) (1994) *Globalización y fuerza laboral en Centroamérica*. San José, FLACSO.
- (1998) '¿Es necesario aún el concepto de informalidad?'. *Perfiles Latinoamericanos*, No. 13.
- (1999a) *From the Finca to the Maquila. Labor and Capitalist Development in Central America*. Boulder, Westview Press.
- (1999b) 'Between the Global and the Local: Community Economies in Central America'. In: Michael Schechter (ed.) *The Revival of Civil Society. Global and Comparative Perspectives*. London, Macmillan Press, 1999.
- (2000) Las transformaciones de los mercados laborales en América Latina durante los 90, ponencia presentada al Seminario 'Latin American Labor and Globalization: Trends Following a Decade of Economic Adjustment' organizado por el Social Science Research Council y FLACSO-Costa Rica. San José, Costa Rica, 10 y 11 de julio.
- (2001) Exclusión y mercado laboral en Guatemala, *Cuadernos de Desarrollo Humano*, Guatemala, PNUD.
- Pérez Sáinz, J.P. y Castellanos de Ponciano, E. (1991) *Mujeres y empleo en Ciudad de Guatemala*. Guatemala, FLACSO.
- Pérez Sáinz, J.P. y Menjivar Larín, R. (1994) 'Central American Men and Women in the Urban Informal Sector'. *Journal of Latin American Studies*, Vol. 26, Part 2.
- Pérez Sáinz, J.P. y Cordero, A. (1997) *Globalización, empleo y políticas laborales en América Central. Los nuevos retos del movimiento sindical*. San Salvador, Fundación Paz y Solidaridad.
- Pérez Sáinz, J.P.; Andrade-Eekhoff, K.; Carrera Guerra, M.; y Olivares Ferreto, E. (2001) *Globalización y comunidades en Centroamérica*. San José, FLACSO.
- Pérez Sáinz, J.P. y Mora Salas, M. (2001) 'El riesgo de pobreza. Una propuesta analítica desde la evidencia costarricense de los 90'. *Estudios Sociológicos*, Vol. XIX, núm. 57.
- Portes, A. (1994) When More Can Be Less: Labor Standards, Development, and the Informal Economy en C. Rakowski (ed.): *Contrapunto: The Informal Sector Debate in Latin America*, Albany, SUNY Press.
- (1995) *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, México, Porrúa.
- Portes, A.; Guarnizo, L.E.; and Landolt, P. (1999) 'Introduction: Pitfalls and promise of an emergent research field', *Ethnic and Racial Studies*, vol.22, No.2.
- PREALC (1986) *Cambio y polarización ocupacional en Centroamérica*, San José, EDUCA/PREALC.
- Price Waterhouse (1993) Actualización del estudio de base sobre las Zonas Industriales de Procesamiento en Honduras, *informe*, Tegucigalpa.
- Quinteros, C. (2000) Resistiendo creativamente. Actores y acción laboral en las maquilas de ropa en Centroamérica, ponencia presentada al Seminario 'Latin American Labor and Globalization: Trends Following a Decade of Economic Adjustment' organizado por el Social Science Research Council y FLACSO-Costa Rica, San José, Costa Rica, 10 y 11 de julio.
- Robinson, W. (1997) 'Maldesarrollo en América Central: un estudio sobre globalización y cambio social', *Pensamiento Propio*, No.5.
- Rojas, M. y Román, I. (1993) Agricultura de exportación y pequeños productores, *Cuadernos de Ciencias Sociales*, No.61, San José, FLACSO.
- Schejtman, A. (1999) 'Las dimensiones urbanas del desarrollo rural', *Revista de la CEPAL*, No.67.
- Tardanico, R. and Menjivar, R. (ed.) (1997) *Global Restructuring, Employment, and Social Inequality in Urban Latin America*, Miami, North-South Center Press.
- Weller, J. (1992) 'Las exportaciones agrícolas no tradicionales en Costa Rica, Honduras y Panamá: la generación de empleo e ingresos y las perspectivas de los pequeños productores', *Documento de Trabajo*, No. 370, Panamá, PREALC.

- (1993) 'La generación de empleo e ingresos en las exportaciones no tradicionales agrícolas: el caso de los pequeños productores en Centroamérica' en PREALC: *¿Maíz o melón?. Las respuestas del agro centroamericano a los cambios de la política económica*, Panamá, PREALC.
- (1997) 'El empleo rural no agropecuario en el Istmo Centroamericano', *Revista de la CEPAL*, No. 62.